



Universidad
Nacional
de Córdoba



ACTA

REUNIÓN DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES DEL COMPLEJO ASTRONÓMICO

“EL LEONCITO” (CASLEO) 2024

Siendo las 10:30 hs. del día 22 de noviembre de 2024, en cumplimiento con lo establecido en el Convenio Marco firmado por el CONICET, la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), se reúne el COMITÉ DE REPRESENTANTES DEL CASLEO a través de la plataforma Zoom de videoconferencias.

Se encuentran presentes de manera virtual:

En representación del CONICET, la Gerenta de Desarrollo Científico y Tecnológico, Prof. Liliana Catalina SACCO.

En representación de la UNC, la Directora del Observatorio Astronómico de Córdoba, Dra. Mercedes GÓMEZ;

En representación de la UNLP, la Decana de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, Dra. Amalia MEZA.

Asimismo, participan de la reunión el Dr. Luis Antonio MAMMANA (Vicedirector del CASLEO y los siguientes miembros del COMITÉ CIENTÍFICO DE USUARIOS (CCU):

Dra. Andrea Buccino (CONICET), Dra. Yael J. Aidelman (UNLP), Dr. Damián Mast (UNC), Dr. Luis R. Vega (UNC), Dr. Jorge Federico González (UNSJ),-Ing. José Luis Aballay (Serv. Apoyo Técnico - CASLEO), e Ing. Miguel A. Giménez Ferrando (Serv. Apoyo Técnico - CASLEO).

El orden del día:

1. Informe del director.
2. Incorporación de personal.
3. Edificio de oficinas: situación.
4. Radar de meteoros: pedido de autorización del CR.
5. Convenio con Southampton y UNAM por OPTICAM.
6. Preacuerdo con la UNRN.
7. Convenio con la AsArAmAs.

8. Elección del Presidente del cuerpo para el año 2025.

A continuación, se deja constancia de los temas abordados durante la reunión.

1. Informe del director.

El Dr. Mammana comienza la exposición presentando los datos relativos al personal actual del CASLEO, la cantidad y composición de los recursos humanos. A su vez, menciona los ingresos efectivos, y pendientes de personal CPA, así como las bajas y licencias del personal.

Respecto al área de Operaciones, señala que se trata del área que se dedica al tema de movilidades, hotelería (servicio al turista) y cocina. Luego está el área de conservación que se dedica a obras edilicias, caminos, bosques y la de extensión (atención a visitas por medio de guías). Indica que hubo una reestructuración de las áreas para hacer el trabajo más eficiente y dinámico. De esta manera, el área de Operaciones absorbió al área de conservación, mientras que hotelería y cocina pasaron a estar dentro del área de extensión.

Sobre a las cuestiones edilicias, señala dos temas: la sede de ciudad y la estación de montaña. Con respecto a la primera, indica que tienen un comodato que vence en 2089, aunque hubo un reclamo por parte del propietario (una empresa) con la intención de rescindir el comodato y quieren judicializar el tema. No obstante, y mientras se resuelve la cuestión, la UNSJ ofreció un predio en el OAFA, que, si bien es espacioso, requiere la construcción de un edificio. También hubo conversaciones con autoridades del INPRES, pero no se obtuvo ningún resultado. En relación a la estación de montaña, señala que durante el primer semestre tuvieron que aplicar medidas de austeridad debido a escaso presupuesto. En ese sentido, realizaron pocas subidas al observatorio y todos los observadores-visitantes pasaron a modalidad remota. En el segundo semestre llegaron refuerzos de fondos y pudieron iniciar cuatro obras importantes que habían quedado postergadas: cambio de cisterna, cambio de la cañería hacia la cisterna, reemplazo de la bomba trifásica por una monofásica, y el cambio de la calefacción a gas por placas eléctricas. También se pidió una asesoría para hacer una conexión eléctrica desde la usina al cerro Burek. Además, el Dr. Cellone se reunió con gente de Parques y del OAFA para hacer obras hídricas y que llegue el agua a los tres institutos. Se planea hacer una obra de dique (o endicamiento).

En cuanto a los vehículos, señala que dieron de baja la F100, F250, la Mercedes Benz y una Eco Sport. El plan inicial era venderlas por concurso, pero el primer intento fracasó porque el precio era muy elevado en relación al precio de mercado. Es por ello que bajarán el precio de venta y con lo recaudado comprarán una camioneta doble cabina. Luego detalla la flota de vehículos activos con los que cuentan en la actualidad.

En cuanto a la situación presupuestaria, menciona que comenzaron el 2024 con el presupuesto prorrogado de 2023, razón por la cual tuvieron que implementar recortes la primera parte del año. Luego, menciona el presupuesto aprobado y los datos relativos a gastos.

En términos de Servicios STAN, indica que hay tres vigentes vinculados a servicios de observación profesional, visitas guiadas y reparación y mantenimiento de telescopios, instrumental astronómico y sus equipos periféricos. Destaca que la mayor parte de los ingresos proviene del turismo y fue destinado a equipamiento de distintas áreas. Además, el grupo de electromecánica va a realizar el aluminizado del telescopio de la ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, y del telescopio HSH.

Con respecto al telescopio principal Jorge Sahade, indica que continúan con la limpieza periódica, están realizando pruebas para verificar el foco óptimo de cada instrumento, a la vez

que reemplazaron la bomba de presión de aceite, y las baterías de la UPS principal. Por otra parte, indica que necesitarán reemplazar 2 encoders de 10000 PPR que tienen más de 30 años de funcionamiento, adquirir un nuevo PLC, y hacer la actualización para pasar de analógico a digital. Seguidamente, describe la situación y las acciones a realizar del instrumental restante:

- Cámara directa: filtros SDSS, autoguiado en foco Nasmyth, cámara en gran campo no pudo prosperar;
- Fotopolarímetro Caspol: la cámara estuvo dañada desde 2009 y lograron recuperarla. Se abastecen de nitrógeno con su planta de nitrógeno;
- OPTICAM-ARG: proyecto vigente en el que ya avanzaron junto a la Universidad de Southampton, la UNAM y el CASLEO.
- Cámara CCD Skipper: pronto incorporarán este equipo, hicieron pruebas muy prometedoras.
- Espectógrafo bHROS (donación del Obs. Gemini): están evaluando donde harán su instalación.
- Preacuerdo con investigadores y docentes de la UNRN con el objetivo de explorar temas de interés común que pueden desembocar en la realización de tesis de grado sobre instrumentación astronómica.

Luego menciona otros instrumentos y equipos con los que cuentan:

- Equipo de aluminizado. El grupo GEMI está poniendo a punto el equipo para aluminizar. Se está reparando una de las bombas de vacío que se dañó y una vez que eso se solucione, puedan encarar los dos STAN de aluminizado del observatorio de Mercedes y de Nucleoeléctrica Argentina S. A.
- Radar de meteoros. Las obras están avanzadas y el instrumental provisto para el CASLEO ya fue enviado a la montaña
- Telescopio de 1,2 m. Fue adjudicado por el Equipar Ciencia, pero quedó cancelada la gestión.

Seguidamente, realiza una caracterización del sitio, donde señala que realizaron un estudio meteorológico hecho por meteorólogos de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de La Plata. Además, describe el trabajo de *seeing* realizado por el mismo Dr. Mammana y comenta los resultados obtenidos. Sobre la contaminación lumínica, menciona el equipamiento recibido y las reuniones llevadas a cabo para pensar estrategias para concientizar a las autoridades y la población acerca de la temática. El Dr. Cellone se reunió con el senador Sergio Uñac con el fin de impulsar una ley tendiente a analizar y mitigar la problemática. Concluye que se puede tener buena luz artificial y hacer uso de ella, pero con algunos cambios para que no sea tan nocivo para el ambiente.

Asimismo, remarca que debido a las restricciones presupuestarias no pudieron recibir estudiantes para hacer las observaciones en el telescopio y optaron por hacer las prácticas de forma remota. Luego, realiza un análisis comparativo de las actividades del telescopio entre el primero y el segundo semestre del año 2024, y detalla la cantidad de propuestas aceptadas por institución. En el primer semestre, el mayor porcentaje pertenece a la FCAG de la UNLP con el IALP, y siguen el ICATE y el IAFE. Para el segundo, el orden es el IALP- FCAG (UNLP), el ICATE y el OAC-IATE (UNC). También menciona las propuestas recibidas para el 2025: recibieron 14 propuestas regulares incluyendo las prácticas observacionales de la UNLP y la UNC, más 1 PLP vigente.

A continuación, expone los datos relativos a la producción científica donde destaca que tienen un índice de Hirsch elevado (= 60).

En consonancia a la gestión institucional, menciona que recibieron las visitas del presidente del CONICET Dr. Salamone, del embajador de EEUU Mark Stanley y del responsable científico de la Embajada de EEUU, Sean Greenley, entre otras.

En cuanto a la extensión educativa, indica que, en lo que va del año, tuvieron 6572 visitas al observatorio, por lo resultará difícil superar el récord de 2023 (+10000 visitantes). A su vez armaron un centro de visitantes con pantallas interactivas, e hicieron una granja de telescopios para que, mediante un acuerdo con AsArAmAs, instalen 8 telescopios. Esta actividad no le implica ningún gasto extra al CASLEO, solo el gasto en energía eléctrica e internet, y a cambio pueden alquilar el espacio a externos para hacer astrofotografía y ellos con sus telescopios mandan las fotos. La AsArAmAs no quiere nada a cambio, solo están agradecidos que se les hayan cedido el lugar.

Por último, menciona que participaron en el eclipse solar anular y otras actividades.

Finalizado el informe de la institución, la Dra. Amalia Meza aclara el convenio con la UNLP por el radar de meteoros acaba de firmarse. Además, señala que un estudiante de la Facultad de Ciencias Astronómicas (Luciano Masini) se incorpora en el marco de una ayudantía para la dependencia de la Facultad. El problema que tienen ahora es que en el último llamado no hubo presentación de propuestas para utilizar instrumental del CASLEO. El objetivo de estas becas es que culminen con un trabajo de tesis. Indica que le gustaría que desde el Comité de Usuarios se propongan temas para trabajar con instrumental del CASLEO y así incentivar a los jóvenes a colaborar en esas actividades.

Punto 2

Por otro lado, la Prof. Liliana Sacco explica que el tema de las oficinas del CASLEO se encuentra en oficina de jurídicos y que la posición adoptada por todas las contrapartes es rechazar la rescisión del comodato por falta de argumentos sólidos.

Punto 3

Respecto de la incorporación de personal, indica que actualmente hay trabas para cualquier incorporación. Sugiere que el Director o el Vice sigan el tema con el Gerente de Recursos Humanos (Alberto Arleo) y con la GDCT para ver cómo se puede continuar. En relación a la consulta del Dr. Mammana respecto a dos casos puntuales (Ariel Rodriguez y el técnico electrónico Herrera), la Prof. Sacco indicó se analice la criticidad del cargo y propone que hagan una consulta puntual por ellos.

Punto 4

En cuanto al radar de meteoros, la Prof. Sacco menciona que el tema debe ser tratado en esta reunión y ver si queda aprobado. Y también conocer los antecedentes y términos del convenio. Amalia Meza comenta que consultaron a la Inv. Responsable, Dra Gualarte, sobre el tema del convenio marco, en los papeles figura que ese convenio había caducado hace unos meses y tuvieron que iniciar de nuevo el convenio. Sacco consulta si están de acuerdo en aprobar la gestión de ese convenio y que, desde la GDCT (o CONICET) se apoyaría eso.

Luego, la Dra. Mercedes Gómez comenta que le preocupa el asunto de la disponibilidad de los datos para la comunidad y cómo puede acceder la población a esos datos. El Dr. Mammana comenta que con la gente de La Plata va a tratar este asunto y ver de difundirlos mejor, y la Dra. Meza indica que la política de la UNLP es de Dato Abierto, pero reconoce que no es fácil el acceso porque no hay un repositorio. Propone ponerlos en contacto con la investigadora encargada del Radar, Dra. Erica Gualarte, para hacerle todas estas consultas, o bien, que ella

ponga por escrito cómo será la disponibilidad de los datos o si quieren hacer otra reunión aparte. La Dra. Gómez propone la realización de un formulario para que posibles interesados tengan los pasos a seguir para llegar a los datos que deseen. La Prof. Sacco propone se autorice delegar al Operador la suscripción del convenio con las universidades que solicitan las prácticas pre-profesionales de graduados. El Dr. Mammana y el Comité acuerdan con esta propuesta.

Además, la Prof. Sacco señala que, para la suscripción de cualquier convenio vinculado a la instalación de equipamiento u otros, se tenga presente y reserve el acceso a datos por parte de la comunidad de astrónomos.

Punto 5

Fue tratado en el informe del director (punto 1)

Punto 6

En cuanto al proyecto entre CASLEO y UNRN para dirigir tesis de posgrado, la Prof. Sacco señala que cuando los participantes son alumnos y no pertenecen a ningún instituto, el CONICET enmarca estos trabajos a través de Convenios de Prácticas Preprofesionales. En ese sentido, ofrece que CONICET como Operador tome a cargo estas gestiones. Los representantes presentes estuvieron de acuerdo.

Además, la Prof. Sacco también propone firmar entre todas las partes los convenios.

Punto 7

Fue tratado en el informe del director (punto 1).

Punto 8

El Comité de Representantes designa a la Dra. Mercedes Gómez, Directora del Observatorio Astronómico de Córdoba, en la presidencia del cuerpo para el año 2025.

Dra. Mercedes GÓMEZ

Directora observatorio Astronómico de Córdoba – En representación de la UNC

Prof. Liliana Catalina SACCO

Gerenta de Desarrollo Científico y Tecnológico- En representación del CONICET

Dra. Amalia MEZA

Decana de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas- En representación de la UNLP